

ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL  
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 20 DE DICIEMBRE DE 2024.

| N° de Orden | N° de Rol del Expediente | Número de Orden (en letras)           | Apellidos de Querellantes  | Apellidos de Querellados                   | Número de Providencias dictadas |
|-------------|--------------------------|---------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------|
| 1           | 64-2019                  | Sesenta y cuatro – Dos mil diecinueve | Francisca González y Otras | Contra todos los que resulten responsables | Uno (1)                         |

Punta Arenas, 23 de diciembre de 2024.

Certifico que el presente estado contiene una línea  
escrita y lleva el número 64-2019.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: DDJZXRXXYQV